2241

Dir
CONTINUA (...)

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 2093

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LOCACION DE INMUEBLE "DETERMINADO" Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS

Asunción, 26 de julio de 2012

VISTO: El Memorándum N° 2181/2012, presentado por la Lic. Mary Garay Ramírez, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, en el marco del llamado a Contratación Directa por Locación de Inmuebles *"Determinado"* para la sede del Ministerio de Educación y Cultura;

Que, el comité de evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas , de fecha 20 de julio de 2012, en cuyo texto pertinente expresa: *"...En bases a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Además las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, se recomienda:*

1. ADJUDICAR: El llamado a contratación por Locación de Inmuebles "Determinado" conforme al siguiente cuadro:

2. Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe...";

Que, esta Secretaría de Estado cuenta con los recursos presupuestarios necesarios, provenientes de los fondos asignados por Ley N° 4581/11 "*Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.012*"; *Objeto de Gasto 250 y F.F. 10.*

Que, el Artículo 91 de la Ley N° 1264/98 "*General de Educación*" establece: "*...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura...*"

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución Nº 2093

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LOCACION DE INMUEBLE "DETERMINADO" Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1º.- **ADJUDICAR** el llamado a contratación Directa por Locación de Inmuebles *"Determinado"* para sede del Ministerio de Educación y Cultura de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	80131502-006	*Aurora Gamarra de Páez - Alquiler: Cta.Cte. Ctral. Nº 00250-21-0435-1 8-00-00/001*	*Mes*	6	2.500.000	15.000.000
2	80161504-998	*Aurora Gamarra de Páez - Garantía: Cta.Cte. Ctral. Nº 00250-21-0435-1 8-00-00/001*	*Mes*	1	2.500.000	2.500.000
3	80131502-006	*Gregorio Daniel Acosta Talavera - Alquiler: Cta.Cte. Ctral. Nº 12-0819-01-000*	*Mes*	6	11.000.000	66.000.000
4	80161504-998	*Gregorio Daniel Acosta Talavera - Garantía: Cta.Cte. Ctral. Nº 12-0819-01-000*	*Mes*	2	11.000.000	22.000.000
5	80161504-002	*Gregorio Daniel Acosta Talavera - Gastos Administrativos: Cta.Cte. Ctral. Nº 12-0819-01-000*	*Gl*	1	5.500.000	5.500.000
					Total	11.100.000 Gs.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 2093

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LOCACION DE INMUEBLE "DETERMINADO" Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de Locación de Inmuebles de fecha 20 de julio de 2012.

3°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio a suscribir los contratos respectivos.

4°.- **COMUNICAR** y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Cristian González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Horacio Galeano Perrone
MINISTRO